



Docente investigado por abuso sexual fue retirado de IE de Palermo

■ Primer plano 2-3



Villavieja le pondrá fin a un 'elefante blanco'

■ Regional 4-5



Desplazados estarían siendo revictimizados en el Huila

■ Huila 10-11

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

\$1500

## Aprobado endeudamiento en Neiva por \$25 mil millones



■ Con 11 votos a favor, 7 en contra y uno ausente el Concejo de Neiva aprobó el proyecto de endeudamiento presentado por la Alcaldía de Neiva. Los recursos serán invertidos en la terminación de obras inconclusas.. [Política 12](#)

### Neiva combatirá la delincuencia con oportunidades

Las autoridades en la capital del Huila, preparan una serie de estrategias tendientes a aminorar los delitos en la ciudad.

[Página 7](#)

### Riña en Neiva dejó un muerto

[Página 16](#)

### Alerta por medicamentos que escasean en Colombia

[Página 6](#)

### Actos violentos en Los Pozos, dejó investigaciones y acuerdos

La Procuraduría General de la Nación abrió indagación previa contra los ministros del Interior y Defensa, por la presunta omisión de sus funciones durante las manifestaciones que tuvieron lugar en San Vicente del Caguán.

[Páginas 8-9](#)

# Primer plano

## Docente investigado por abuso sexual fue retirado de IE de Palermo

■ En busca de soluciones se sentaron en la tarde de ayer lunes, los delegados de los padres de familia de la Institución educativa, José Reinel Cerquera del municipio de Palermo para encontrar una solución al tema del docente acusado de presunto abuso sexual y otros puntos.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Hernán Galindo M

Como lo dio a conocer en su edición de ayer lunes, Diario del Huila, los padres de familia del Colegio José Reinaldo Cerquera se ubicaron frente a la entrada de la institución para a través de un plantón reclamar soluciones a la denuncia que hicieron a través de este y otros medios de comunicación de la ubicación de un docente que había sido rechazado en otros colegios del departamento, por tener antecedentes judiciales sin resolver.

Los padres de familia, de manera pacífica, acompañados de los alumnos de grado once, impidieron el ingreso a las instalaciones ubicadas en la urbanización Santa Barbara, vereda amborco del municipio de Palermo, a los docentes y alumnos para presionar por soluciones en este caso.

Diario del Huila, los acompañó, hasta las horas del mediodía, cuando termina la jornada, puesto que el colegio atiende a 560 alumnos en la jornada de la mañana únicamente en los grados desde preescolar hasta once. A esa hora se conoció que una comisión que se desplazó hasta la gobernación no había sido atendida por la secretaria de educación del departamento.

### Los padres de familia

Mientras esperábamos una respuesta por parte de la delegación

**El docente investigado por abuso sexual a menor de edad, no estará más en actividades pedagógicas.**



Padres de familia y alumnos frente a la sede de la institución

que se desplazó hasta el edificio del mosaico en el centro de la ciudad de Neiva, en Palermo, Jurisdicción a la atiende la Institución educativa que ya ha sido noticia en otras oportunidades por re-

clamos de parte de a comunidad educativa, aprovechamos para conocer el pensamiento de los padres de familia, molestos porque no les prestan atención.

Lo primero que sostienen es que

se van a mantener en el plantón hasta tanto les den solución a lo del maestro que les metieron a la fuerza y otros puntos que consideran importantes para el buen desempeño de sus hijos en la parte académica.

“No nos han querido atender, la semana pasada fue una comisión de la asociación de padres de familia y el consejo directivo, pero la secretaria de educación no los quiso atender. Ahora mismo hay otra delegación y lo que nos informan es que tampoco los han atendido”, inició una de las madres de familia.

Los padres indicaron que se mantendrán en el plantón hasta que haya una solución, primero a lo del docente.

“Imagínese, como van a tener un profesor cuestionado, dándole clase a unos niños de quinto. Lo han rechazado de tres colegios y no lo avientan aquí, porque como no nos miran como Palermo, solo en las elecciones se acuerdan de nosotros y entonces lo que no sirve en otra parte lo envían para acá como si fuera el último rincón y están equivocados”, comentó la madre de familia.

Recordó así mismo que otro de los puntos que tienen en carpeta tiene que ver con el PAE, en donde les recortaron 108 raciones sin ningún tipo de explicación y les toca repartir las raciones que les envían entre todos los estudiantes.

“Dónde está o a dónde se va la plata de las raciones que estaban autorizadas para los niños, no hay transporte escolar, en amborco, los niños andan en un jeep colgados, arriesgando la vida porque llegó marzo y tampoco nos han definido el transporte escolar para la institución”, dijo.

Son muchos los padres de familia, los que tienen



El plantón se pensó hasta tanto se dieran soluciones

# Primer plano



Delegación de los padres de familia sentados en la Secretaría de educación.

que pagar el transporte de su bolsillo y en otros casos los niños llegan a pie hasta la sede del colegio, con todos los riesgos que implica desplazarse a pie.

## ¿Cómo descubrieron que le habían enviado al profesor cuestionado?

Una nueva versión sobre la forma en la que se enteraron que les habían enviado al profesor acusado de abuso sexual con menor de edad y es que una de las alumnas al mirar en su celular fotos de otro colegio en el que había estado, lo reconoció.

“Lo paradójico, es que esas alumnas que lo reconocieron, se habían cambiado de colegio huyendo de la situación que se les había presentado en otras instituciones en donde estuvo el docente”, agregó otra de las madres participantes en el plantón.

Lo reconocieron porque ya había salido en las noticias y aquí lo tenían todo callado, “porque al parecer la secretaria de educación lo envió al colegio hace dos meses y estaba en la parte administrativa, pero luego ante la falta de docente en el grado quinto, la solución fue ordenar que lo pusieran a dictar clase”, comentaron.

La rectora envió una carta en la que indicaba a la secretaria que ella no podía tener a ese señor en el colegio, pero le dijeron que era él o no le enviaban docente alguno, “era ese o quinto se quedaba sin profesor”, también contaron los padres de familias que seguían esperando respuestas desde el edificio del gobierno departamental.

## Los estudiantes

Diario del Huila, preguntó a los directamente afectados que son en últimas los estudiantes sobre la situación que viven en la institución y si respaldan la acción de los padres de familia para buscar una salida.

Johan Samuel Hoyos quien cursa grado once, será de la promoción que se graduó este año, está en el Reiné Cerquera desde el grado séptimo. Con mucha seguridad comenta:

“Es una negligencia de parte de

## Docente fue retirado

Cerca al cierre de esta edición, voceros de los padres de familia, participantes en la reunión con la secretaria de educación llegaron a acuerdos que permitirán levantar el plantón en esta Institución Educativa.

A través de un comunicado de prensa la Secretaría de Educación Departamental señaló que, “el docente investigado por abuso sexual a menor de edad, no estará más en actividades pedagógicas en el plantel educativo mencionado”.

Adicional a esto la secretaria de Educación del Huila, Milena Oliveros Crespo, indicó que “se está a la espera del fallo del juez que lleva el caso de investigación que tiene como imputado al docente en cuestión, el cual tiene previsto que se dictamine en el mes de abril del presente año y que determinará culpabilidad o inocencia del procesado”.

Sumado a ello, se determinaron que luego de un estudio de planta, una docente en esta semana asumirá la carga académica de la persona apartada del cargo, y esa mujer docente cumplirá entonces la asignación de las clases que corresponda en reemplazo de la persona investigada por delito de abuso sexual en menor de edad, y de quien se reitera, ya no estará más en labores docentes y menos en contacto con niños o niñas en ese plantel educativo, ni en ningún otro del territorio huilense.

la Secretaría de educación del departamento al admitir a una persona que tiene un proceso abierto por presunta violación a una menor de edad y otros casos presuntos que no le han definido”.

Johan, se refirió al tema de los almuerzos, “son 560 estudiantes matriculados y solo envían ración para un poco más de 450, la comida es escasa, toca que nos sirvan poquito para poder que

alcance para todos y que no decir del transporte escolar que afecta especialmente a los estudiantes que viven en las veredas aledañas, muchos no tienen los recursos o las facilidades, sus padres no tienen moto y se supone que les deberían de solucionar ese tema para tranquilidad de ellos y de sus padres”, dijo.

Referente a la forma como se enteraron del traslado del profesor, en el caso de Johan se enteró a través de la rectora y otros compañeros que venían de instituciones en las que había estado el docente cuestionado. “Se vinieron para acá para evitar al profesor y resulta que el profesor vino a dar acá con ellos también”.

Siendo más coherente, el alumno pide que se separe al profesor de dictar clase y de los niños hasta tanto se resuelva su situación judicial, no necesariamente que lo trasladen.

## Los docentes

Los docentes se han solidarizado con los padres de familia en los puntos distintos al docente o por lo menos prefieren no tocar el tema.

Luis Hurtatis, hace un resumen de los puntos básicos en los que se incluyen las necesidades que tienen como prioritarias y que les han incumplido en peticiones anteriores.

“Son muchas las necesidades que tienen los niños, entre ellas, no tienen profesor de educación física y eso que este supuestamente es un mega colegio, los escenarios deportivos, no están techados, no hay computadores, hay una sala de informática, pero es de esas antiguas, de 30, solo sirven unos 7 computadores”, contó.

Otro punto que anexó es que en lo de la alimentación escolar, las manipuladoras no tienen las garantías para su trabajo, no les pagan lo que se debe y de paso trabajan más tiempo del estipulado para la preparación y repartición de las raciones alimenticias.

“Las condiciones laborales de ellas son difíciles, trabajan más de ocho horas y no les pagan un salario mínimo, si no por jornada laborada, preparan alimentación para más de 500 niños”.

El docente denunció que se encuentran en una total inseguridad, el celador no cuenta con celaduría en el día por lo que todo el mundo entra como pedro por su casa a las instalaciones, no hay filtro alguno, “aquí entran las personas cuando quieren, no hay una portería y mucho menos seguridad para los alumnos y para el personal docente, es algo urgente”, dijo.

No se cuenta con una biblioteca escolar digna para los estudiantes, hay unas adecuaciones que se deben hacer de unas aulas y que no se han realizado, los niños ya están allí, por eso le pedimos al gobierno del Huila y al gobierno Nacional, que si se va a invertir que se invierta en educación y no para la guerra, “si supuestamente estamos en el gobierno del cambio, que se vea primero en las instituciones educativas y en la educación en general”, concluyó.

Los docentes se han solidarizado con los padres de familia en los puntos distintos al docente o por lo menos prefieren no tocar el tema.



Finalmente se llegó a un acuerdo.

# Regional



"Construcción de obras de adecuación de acceso al futuro malecón y obras de mitigación del municipio de Villavieja", había sido calificado como un 'elefante blanco' por la Contraloría.

## Villavieja le pondrá fin a un 'elefante blanco'

■ Según la Administración Municipal, desde el Gobierno Nacional con la Alcaldía, se realizará una inversión superior a los \$9.000 millones para la culminación del proyecto del malecón, el cual había iniciado en 2015, pero se encontraba inconcluso.

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

Como una buena noticia calificó el Alcalde del municipio de Villavieja Álvaro Andrés Charry, anunció la culminación del proyecto del "Construcción de obras de adecuación de acceso al futuro malecón y obras de mitigación del municipio de Villavieja, Centro Oriente Departamento de Huila", que ha sido calificado como un 'elefante blanco' por la Contraloría General de la República.

Y es que dicho proyecto, está estipulado en el contrato de obra No. 001 de 2015, según la entidad nacional, por un valor de 7.762.695.557 millones de pesos, de los cuales a corte de 2019, tenía un "hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, penal y fiscal por valor de 2.189.015.912 millones de pesos", por lo cual la obra, permanecía inconclusa y abandonada.

#### Viabilidad nacional

Frente al tema, Álvaro Andrés Charry, mandatario local, indicó que este ha sido uno de los logros más importantes.

"Este proyecto ya arrancó con la canalización del río verde, afluente que cruza el casco urbano de Villavieja y que también hace parte del alcance de la obra del malecón".



Álvaro Andrés Charry, alcalde del municipio de Villavieja Destacado 1. "Este proyecto ya arrancó con la canalización del río verde, afluente que cruza el casco urbano de Villavieja y que también hace parte del alcance de la obra del malecón".

"Como ustedes saben, el malecón ha sido una hora obra inconclusa o un 'elefante blanco', por eso desde el 2020 se ha venido trabajando con mi administración y con el equipo de planeación para hacer un plan de mejora, donde el Ministerio de Transporte diera la viabilidad de continuar esta obra que en su momento estaba inconclusa desde el 2016", indicó.

Charry a su vez señaló que la propuesta también fue presentada ante Cormagdalena para poder obtener los recursos de la interventoría mediante el Ocad, con apoyo de la Gobernación del Huila y la Alcaldía de Pitalito, quienes tenían asiento en la



**Flota Huila S.A.**  
"Seguridad y Placer al Viajar"

### LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA DE LA SOCIEDAD FLOTA HUILA S.A. CONVOCAN

A todos sus accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** por **SEGUNDA CONVOCATORIA** que se realizará el día Jueves 30 de Marzo de 2023 a las 9:00 am en las instalaciones de la Estación de Servicios **FLOTA HUILA S.A.** ubicada en la **CALLE 19 SUR No. 10-18** de la ciudad de Neiva.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INFORME DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.
5. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA.
6. INFORME DEL REVISOR FISCAL.
7. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
8. ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA.
9. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE.
10. ASIGNACIÓN DE LA REMUNERACIÓN PARA EL REVISOR FISCAL.
11. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
12. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Los accionistas deben estar a PAZ Y SALVO por todo concepto hasta el día 18 de Marzo de 2023 a las 06:00 P.M.
- Las Representaciones deberán ser entregadas en la Secretaría hasta el día 18 de Marzo de 2023 a las 06:00 P.M.
- Los libros, informes y demás documentos contables están a disposición de los socios en la secretaría de la Sociedad.

#### NOTA ACLARATORIA:

Se informa que el día lunes 06 de Marzo de 2023 se publicó en el Periódico Diario del Huila, la Segunda Convocatoria Asamblea con un error involuntario en la fecha de Citación.

Neiva, 07 de Marzo de 2023

Fdo.  
PEDRO ROJAS GONZALEZ  
Presidente Junta Directiva

Fdo.  
DIEGO FERNEY GARAVITO VARGAS  
Secretario Junta Directiva

Junta Directiva para obtener 366 millones de pesos para la interventoría, un proceso que había detenido la obra.

“Pero como Cormagdalena se demoró con la contratación de dicha interventoría, el Departamento Nacional de Planeación le solicitó al Municipio devolver sólo los 366 millones si no también los 5.000 millones de pesos que están en una cuenta maestra del municipio. Poniendo, otra vez en riesgo, la culminación de la terminación de esta obra. Pero logramos demostrarle al DNP, mediante un plan de mejoras que todo se podía hacer”, explicó.

### Inicio de obras

Como lo señala el Alcalde, este proyecto ya arrancó con la canalización del río verde, afluente que cruza el casco urbano de Villavieja y que también hace parte del alcance de la obra del malecón. Se logró establecer que la obra durará cuatro meses en construcción.

“Estamos hablando de 5.000 millones de pesos, pero a hoy esa inversión no es igual, pues los elementos como cementos, varillas, todo lo que necesita el constructor a aumentado su costo, razón por la cual a la Administración le tocó adicionar 1.400 millones de pesos, por lo cual esta obra ya no vale 7.000 millones de pesos, sino que está por encima de los 9.000 millones de pesos”, puntualizó.

Previamente se conoció que con el inicio de esta obra, la mano de obra no calificada sea del municipio. “Casi que todos los alcaldes, pedimos lo mismo, porque este tipo de proyectos se convierten en una fuente de ingresos para nuestros ciudadanos y es lo bueno, que no sea solamente una obra sino que sea una obra que genere empleo en el municipio”.

En referencia a nuevas inversiones, también señaló que ya se dio

**"Estamos haciendo todo el proceso con el Ministerio de Salud para hacer de nuevo el proyecto del hospital", Charry**



La terminación del proyecto del malecón de Villavieja tendrá una inversión superior de los 9.000 millones de pesos. Fotos suministradas.

el visto bueno por parte del DNP y el Ministerio de Hacienda para la puesta en marcha del municipio del puente La Tatacoa, que atraviesa una quebrada que sale el puente de Golondrinas, sitio turístico, pero que también recoge toda la despensa agrícola del norte del municipio de Villavieja y que está valorado en 10.000 millones de pesos.

### Proyecto ESE municipal

Con respecto a la ESE Hospital del Perpetuo Socorro de dicho municipio, Charry señaló el desafío a futuro es dejar establecido el nuevo proyecto para la construcción de una entidad de una nueva sede, que permita mejorar la cobertura y atención de los más de 5.600 habitantes que están en el régimen subsidiado y contributivo más los turistas que llegan hasta dicha zona.

“A mí me tocó recibir una ESE inviable financieramente que estaba en un plan de saneamiento fiscal y financiero con plazo hasta el 31 de diciembre de 2021 o Villavieja se quedaba sin Hospital. ese plan de saneamiento fiscal y financiero era de 500 millones

de pesos en pasivos, pero además la Administración anterior aparte le puso 220 millones de pesos de pasivos más, para 720 millones de pesos de pasivos, que yo recibí, pero antes de terminar el 2021, logramos quitar los 500 millones de pesos de pasivos, dejando la ESE en riesgo bajo”, añadió.

Actualmente, la entidad solo tiene 220 millones de pesos de pasivos, por lo que señaló que ante tal razón no podía hablar sobre construir un hospital nuevo, dado que el municipio estaba mal financieramente en este aspecto, no se sabía si podía ser viable o no y podría incurrir en detrimento patrimonial por invertir recursos en un proyecto de una entidad que estaba en riesgo de cerrar.

“Hoy, ya solucionando el tema

del saneamiento fiscal y financiero, estamos haciendo todo el proceso con el Ministerio de Salud para hacer de nuevo el proyecto del hospital. El proyecto inicial no es viable, urgencias está sobre una calle muy angosta y tocaría hacer mucha intervención, más cuando al otro lado el mismo lote hay una calle cementada amplia que puede ser para la entrada de las ambulancias.

La idea es replantear ese proyecto y lo estamos haciendo. Ya logramos que Ministerio de Salud nos diera la viabilidad de la capacidad instalada del hospital, y con esa capacidad instalada ahora sí se habla de construir un proyecto de lo que realmente se necesita en Villavieja y que no quede como lo que hay, otro ‘elefante blanco’, concluyó.

# San Luis ya cuenta con centro de salud

## DIARIO DEL HUILA, HUILA

Con una inversión de 200 millones de pesos se logró la remodelación del centro de salud del corregimiento de San Luis, cuyos habitantes llevaban más de 10 años gestionando y apoyando para que se realizaran los trabajos.

Este proyecto hace hacia parte de los compromisos adquiridos por el Gobierno Municipal, tras la masacre registrada en dicho corregimiento. Estuvo a cargo de la ESE ‘Carmen Emilia Ospina’, con la ayuda de la Administración Municipal, permite una mejora necesaria en la estructura física de la sede del corregimiento de San Luis, toda vez que se requiere el mantenimiento y adecuaciones locativas, dando cumplimiento a la norma de habilitación y contribuyendo de manera positiva en la atención de los usuarios y comunidad en general, que garantiza la prestación de servicios de salud a los usuarios en condicio-

nes de accesibilidad y seguridad requeridos.

### Adecuaciones

Entre los trabajos que se realizaron están, el cambio de cubierta, que era en tejas de asbesto y ahora quedará con una moderna teja metálica montada sobre cerchas de hierro. Los accesos desde la calle también se arreglaron. Se realizó el cambio de la red de aguas pluviales, también se construyeron baños en la zona de usuarios y en los consultorios, la fachada, sala de espera y recepción. A lo anterior se suma otro tipo de adecuaciones como reparación de zonas donde la humedad deterioró los muros.

A este centro de salud acuden mensualmente unas 2.000 personas, que se benefician de aproximadamente 2.500 intervenciones en salud.

Por su parte el gerente de la ESE ‘Carmen Emilia Ospina’, José Antonio Muñoz Paz, resal-



El corregimiento de San Luis, ya cuenta con un centro de salud óptimo para la atención.

tó que “ha sido muy importante priorizar el sector rural, de la mano del señor alcalde estamos remodelando todos los centros de salud de los centros pobla-

dos, construimos el centro de salud de Aipequito, remodelamos el de Vegalarga, Peñas Blancas, hoy entregamos San Luis y ya tenemos los recursos para am-

pliar el de El Caguán. Es lo que venimos haciendo con la ayuda de la alcaldía para dignificar a las personas a través de los servicios de salud”.

# Nacional

## Alerta por medicamentos que escasean en Colombia

■ El mayor número de reportes los tienen principalmente los medicamentos para tratar enfermedades como hipertensión arterial, trastornos mentales y VIH.

### DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Continúa la crisis de desabastecimiento de medicamentos. Según lo reportado por varias EPS agremiadas en la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral, Acemi, hay problemas en el abastecimiento de por lo menos 1.242 medicamentos.

“La grave situación, que fue advertida por Acemi desde mediados del 2022, no mejora y se prevé que incluso pueda empeorar”, señaló la asociación conformada por varias EPS mediante un comunicado.

El gremio había expuesto la problemática en mesas de trabajo con el Ministerio de Salud durante el 2022. Pero Acemi indica que “ni las mesas se volvieron a convocar ni la disponibilidad de los medicamentos priorizados por el Ministerio o la de los demás principios activos (...) presentan una mejoría”.

Así mismo, el Invima advirtió sobre 50 medicamentos escasos o en riesgo de entrar en escasez y 15 referencias completamente desabastecidas, de las cuales varias son para tratar el VIH, la hipertensión, infecciones y otras enfermedades.

El mayor número de reportes los tienen principalmente los medicamentos para tratar enfermedades como hipertensión arterial.



El Ibuprofeno, Amoxicilina, Esomeprazol, son algunos de los medicamentos que comienzan a escasear.

Acemi pidió al Ministerio de Salud y al Invima adoptar medidas que permitan resolver de manera contundente esta situación, entre estas implementar un sistema que permita a las EPS obtener la información de la disponibilidad de oferta por

parte de los laboratorios.

Entre los medicamentos con mayor cantidad de reportes de escasez están el acetaminofén, Amoxicilina, Esomeprazol, Quetiapina, Inmunoglobulina, Mometasona, Diclofenaco, Ibuprofeno, entre otros.

### ¿Cuáles medicamentos están escasos en el país?

A partir de los reportes de Acemi, hay varios medicamentos para distintas dolencias que tendrían inconvenientes, en especial para el tratamiento de trastornos mentales, algunos antibióticos y analgésicos. A continuación, los grupos de riesgo y el principio activo (componente del medicamento) que más novedades registran:

- ✓ Hipertensión arterial:
- ✓ Amlodipino solo o combinado
- ✓ Amlodipino
- ✓ Valsartan
- ✓ Enalapril
- ✓ Espironolactona
- ✓ Trastorno mental
- ✓ Trastorno mental:
- ✓ Quetiapina
- ✓ Risperidona
- ✓ Duzoletina
- ✓ Olanzapina
- ✓ Trazodona

#### Dolor:

- ✓ Acetaminofén
- ✓ Diclofenaco
- ✓ Meloxicam
- ✓ Oxidodona
- ✓ Ibuprofeno

## Ideam advierte sobre incremento de lluvias en el país

### DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) advirtió, a través de un comunicado, que en las últimas horas se ha presentado un

aumento considerable de la nubosidad y las lluvias en el país.

Esto como consecuencia del ingreso de humedad proveniente del sureste del continente suramericano. “Especialmente en sec-

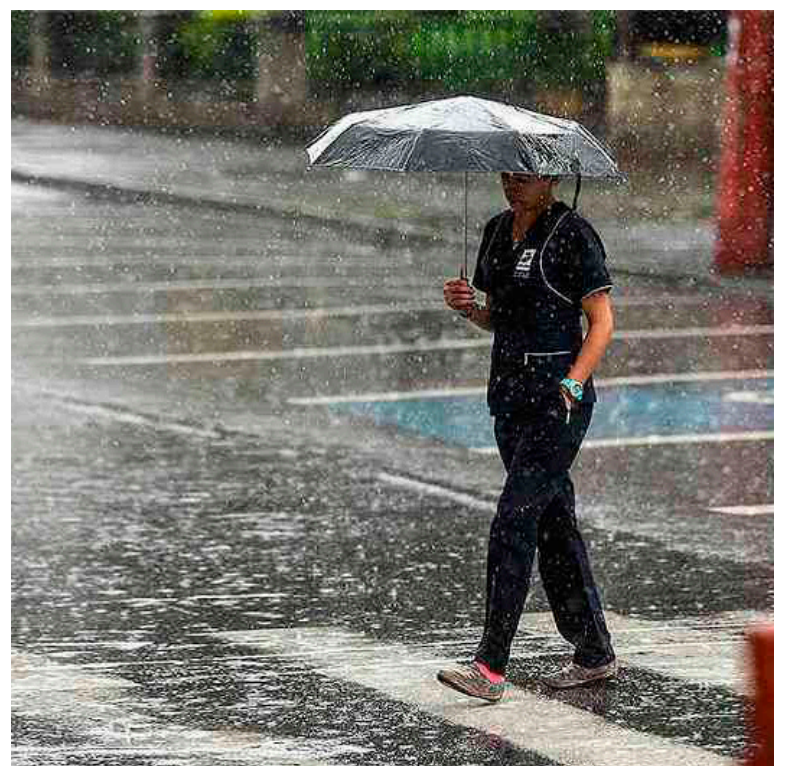
tores del sur de la región Caribe y áreas de la Andina, centro-este y sur de la Pacífica, sur de la Orinoquia y este y oeste de la Amazonia”, dice la entidad.

Para la noche de este lunes, 6 de marzo, desde el Ideam se prevé cielo mayormente nublado con posibilidad de lluvias en sectores del sur de Bolívar, Antioquia, Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Quindío, norte de Tolima, Huila, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Meta, Caquetá, Putumayo, Guainía, Vaupés y Amazonas.

Por otra parte, en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se prevé tiempo seco con cielo entre ligera y parcialmente cubierto.

Durante esta semana, se estiman también lluvias con posibilidad, en algunos casos, de tormentas eléctricas y vientos localmente fuertes, en áreas de las regiones Andina, Pacífica, Orinoquia y Amazonia.

Por ese motivo, desde el Ideam



Durante esta semana, se estiman también lluvias con posibilidad de tormenta.

se recomienda prestar especial atención a zonas de alta pendiente o de ladera ante la posibi-

lidad de crecientes súbitas o deslizamientos de tierra que pueden llegar con las precipitaciones.

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO COMUNICACIÓN OFICIAL</p>	CODIGO F-GD-CO-02
	VERSION 1
	FECHA 30/11/2008
<p><b>SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL</b> <b>AREA DE RECURSOS HUMANOS PRESTACIONES ECONÓMICAS</b> <b>EDICTO EMPLAZATORIO</b> EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PITALITO HUILA <b>LLAMA, CITA Y EMPLAZA POR SEGUNDA VEZ</b></p>	
<p>Todas aquellas personas que se crean con derecho a reclamar las <b>PRESTACIONES ECONÓMICAS (SEGURO POR MUERTE)</b> de quien en vida se llamó <b>FELIX OMAR CUBIDES RAMIREZ, (Q.E.P.D.)</b>, y se identificaba con la cedula de ciudadanía número <b>12224521, docente pensionado</b> de la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito, quien falleció el pasado <b>2/06/2021</b>; para que en el término de CINCO (5) DIAS HABILES contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezca ante esta Secretaría para hacer valer sus derechos que por ley puedan acceder o reclamar las prestaciones económicas antes expuestas, acreditando la calidad que ostente para ello.</p>	
<p>Pitalito, 6 de marzo de 2023</p> <p style="text-align: center;">   <b>ANDRÉS CABRERA CALDERÓN</b>          Profesional Universitario          Prestaciones sociales y Carrera Docente       </p>	

# Neiva combatirá la delincuencia con oportunidades

■ Adicional al decreto 163 de restricciones a la movilidad de los motociclistas y los menores de edad, las autoridades en la capital del Huila, preparan una serie de estrategias tendientes a aminorar los delitos en la ciudad y uno de ellos es el programa que se denomina; “Ambientes sociales para la convivencia, la vida y la paz”.



Raúl Rivera Cortés secretario de gobierno de Neiva.

## DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Hernán Galindo M

“El programa no es otra cosa distinta que, a través de la pedagogía, de la cultura, el arte, la expresión cotidiana en las comunidades, generar ambientes para que quienes están proclives al delito, se capaciten y ofertarles a esas personas que muchas veces caen en la delincuencia por falta de oportunidades”, sostuvo Raúl Rivera Cortés, secretario de gobierno de Neiva.

Los jóvenes serán llevados de la mano para que se formen en el Sena y que puedan tener la oportunidad de acceder a un puesto de trabajo y que puedan tener una nueva opción de vida.

“Vamos a convocar a toda la comunidad productiva, todos los almacenes de cadena, todo el empresarial para que ellos nos ayuden con aportes para lograr este gran propósito que ya tiene los primeros resultados”, agregó Rivera.

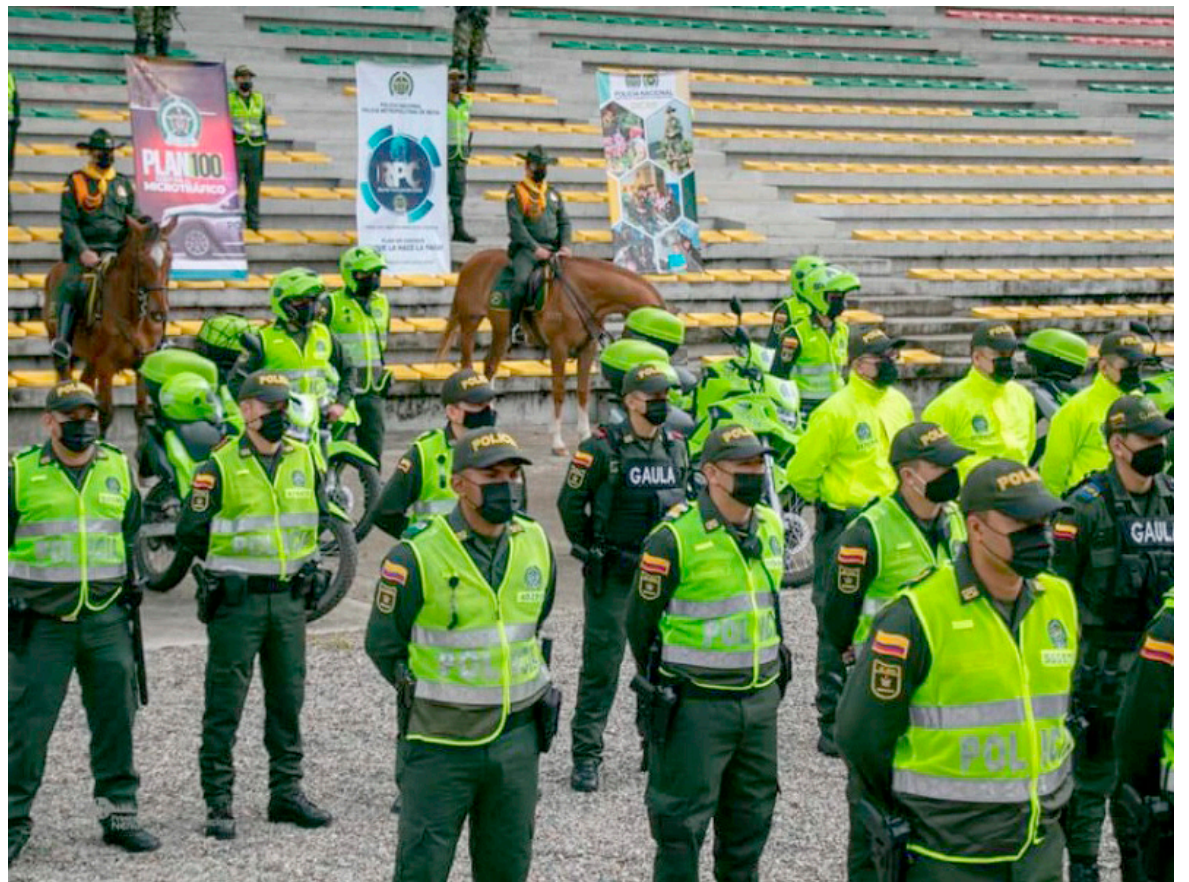
El primer aporte lo consiguie-

ron con la Dian, que de una serie de elementos de los que son incautados por contrabando, les donen cerca de \$800 millones de pesos, representados en artículos, como zapatillas, tenis, gorras, pantalonetas, telas, entre otros.

Según Rivera Cortés, con estos recursos y elementos esperan generar emprendimientos en donde se presentan los conflictos, por falta de oportunidades.

“La estrategia será lanzada a finales de la presente semana y se extenderá por el resto del año, vamos a llegar a los lugares que nos señala el mapa de calor, después de la investigación que hemos hecho, nos indica los sitios en la ciudad en donde se gesta la delincuencia porque el joven queda a la deriva por cuenta del parche por la falta de oportunidades que el Estado, no les ha generado, esas oportunidades”, sumó.

Con esto se pretende generar un ambiente estratégico social, para la convivencia y la paz.



Se podrían entregar unas 40 armas de fuego

## Charlas de acercamiento con las bandas

Dentro de la estrategia se contempla acercamientos que se han venido buscando con tres de las más grandes bandas dedicadas a la delincuencia y con grupos pequeños de pandillas que están en proceso de formación, dio a conocer el secretario de gobierno de la capital huilense.

**Un balance importantísimo en entrega de armas, que dentro de los cálculos es de unas 40 armas de fuego y la entrega de un grupo de jóvenes superior a los 50 que entrarían al programa.**

En el avance que existe con las tres organizaciones consideradas grandes, tiene un ingrediente adicional que, de cristalizarse, se traduciría en un balance importantísimo en entrega de armas, que dentro de los cálculos es de unas 40 armas de fuego y la entrega de un grupo de jóvenes superior a los 50 que entrarían al programa.

“Y en los que están comenzando u organizándose, se podría llevar al programa unos 30 muchachos, que hoy están delinquirando, así no lo han manifestado a través de los canales de diálogo que hemos establecido, lógico con toda la prudencia, que están en disposición de cambiar de vida, entregarse”, dijo Raúl Rivera.

Rivera Cortés, tiene claro que todo el proceso tiene un eslabón que es el que siempre se ha roto y no ha permitido el avance, “es que a estos muchachos tenemos que cumplirlos”, agregó.

Si los sacamos a la vida productiva, tiene que ser algo constante, no puede ser algo para tomarnos la foto, ni para una posibilidad mediática de formación, si no que vamos a tener un enlace entre el trabajo previo que hacemos, generando el clima de pedagogía social.

“Ya en el momento de la intervención actuar con un equipo de sicopedagogos, la cultura, la danza, el teatro y demás expresiones, para luego hacer el enlace con el Sena y otras instituciones de educación donde se vayan a formar, hasta llevar esta cadena al momento en el que el muchacho quede ubicado en un puesto de trabajo y así cambie su forma de vida”, cerró.

Ahora la expectativa gira entorno a la respuesta y continuidad del programa entre las partes, que tienen y han manifestado la voluntad de hacer cumplir y participar en el programa que puede ser un salvavidas para muchos jóvenes que están cansados de vivir de espaldas a la sociedad que les priva de oportunidades.



El programa está orientado a los jóvenes faltos de oportunidades.

# Nacional

## Actos violentos en Los Pozos, dejó investigaciones y acuerdos

■ La Entidad sostuvo que investigará los comportamientos que por acción u omisión podrían haber desplegado los funcionarios. La apertura de este proceso se debe a los disturbios entre policías y campesinos en Los Pozos.

### DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

**T**ras el asesinato de un uniformado de la Policía y un civil, así como el secuestro de 78 uniformados de Policía, durante 30 horas en Los Pozos, San Vicente del Caguán en el Caquetá, el Gobierno Nacional y sus acciones han quedado en la mira nacional de los entes de control.

### Investigación

La Procuraduría General de la Nación abrió indagación previa contra los ministros del Interior y Defensa, Alfonso Prada Gil e Iván Velásquez Gómez, por la presunta omisión de sus funciones durante las manifestaciones que tuvieron lugar en San Vicente del Caguán en las que 79 policías fueron retenidos durante más de 24 horas.

La investigación de la Sala Disciplinaria de Instrucción buscará establecer los hechos de incidencia disciplinaria en los que pudieron incurrir los funcionarios y determinar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, en que tuvieron lugar los hechos que dieron a conocer los medios de comunicación.

Asimismo, la Entidad sostuvo que investigará los comportamientos que por acción u omisión podrían haber desplegado Prada Gil y Velásquez Gómez y decidir si podrían constituir falta disciplinaria a la luz del Código General Disciplinario, para lo que solicitó la práctica de pruebas conducentes al esclarecimiento de la situación.

La indagación contra el jefe político del Gobierno Nacional y el encargado de la cartera de Defensa se debe a que al parecer no actuó a tiempo para evitar los hechos que terminaron en disturbios entre policías y campesinos en Los Pozos, San Vicente del Caguán.

Y es que la semana pasada, 78 policías fueron retenidos por campesinos de la zona, luego de desmanes en una central petrolera de la zona. Sobre esto, la procuradora general dijo en la entrevista que "si el Ejecutivo, a través del ministro del Interior y la viceministra de Diálogo Social, hubieran actuado a tiempo, no estaríamos lamentando la tragedia que ocurrió. Pero no actuaron de manera coherente con la magnitud de la situación de la que les alertamos".

El reparo de la jefa del Ministerio Público es que en febrero nadie del Gobierno tomó cartas en el asunto, y solo hasta ahora se vino a acordar un diálogo, después de que murieron en me-

dio de los hechos un policía y un campesino. Esa supuesta omisión también le pasaría factura a uniformados, quienes no habrían actuado a tiempo.

En todo este caso, el ministro Prada ha sostenido que lo que pasó la semana pasada -cuando hubo dos muertos- se trató de un cerco humanitario, y no de un secuestro.

A la par de la investigación disciplinaria contra los dos miembros del gabinete del presidente Gustavo Petro, la Fiscalía General de la Nación también anunció la semana pasada que evalúa abrir procesos penales por supuestas omisiones.

### Gobierno Nacional logró acuerdos

Paralelamente a las declaraciones entregadas por la Procuraduría General de la Nación, el Portavoz del Gobierno Nacional, Alfonso Prada, destacó este lunes en el informativo Colombia Hoy Radio los seis puntos del Acuerdo de Los Pozos logrado con las comunidades de la región del Caguán, en el departamento del Caquetá.

"La protesta social muchas veces tiene contenidos históricos y profundos de desigualdad, desequilibrio, de pobreza, de exclusión, de racismo y de clasismo. Ahora veía en las redes sociales algunas expresiones y la verdad que es triste el desconocimiento que muestran muchos frente a la situación que viven los campesinos colombianos", aseveró Prada.

Resaltó que luego de un esfuerzo

**El Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Transporte acompañarán, con sus equipos técnicos, la formulación de los proyectos que correspondan a sus sectores.**



Procuradora General de la Nación Margarita Cabello, llamó a indagación a los Ministros de Defensa y del Interior.

de varios días, con el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Militares "en el territorio logramos que regresaran sanos y vivos, 78 miembros de la Policía. Muchachos muy jóvenes, que yo recibí personalmente".

### Puntos claves

Sobre los puntos del Acuerdo, el Ministro se refirió a la pavimentación de la vía San Vicente del Caguán-Los Pozos-Las Delicias, de 42 kilómetros, que era una de las principales demandas de las comunidades durante las protestas.

El Vocero del Gobierno indicó que "a la vía no se le hacían reparaciones ni mantenimiento; ellos tienen muchas actas que me exhibieron de incumplimientos, reiterados y permanentes de los compromisos tanto de los gobiernos nacionales como de los municipales y de la empresa (Emerald Energy). Ese es un poco el caldo de cultivo de la movilización".

En el punto 2,2 del Acuerdo de Los Pozos quedó explícito que "se iniciará la pavimentación de la vía San Vicente del Caguán-Los Pozos-Las Delicias por fases. La primera fase iniciará con la pavimentación de los primeros 10 kilómetros en un término no mayor a 6 meses, a partir de la firma del presente Acuerdo".

Asimismo, se indica que en el mismo tiempo de los 6 meses se terminarán los estudios y diseños con protocolos de vías verdes, de los 32 kilómetros faltantes.

Adicionalmente, se acordó que Inviás y el Ministerio de Trans-



En estos hechos perdieron la vida un policía y un civil en medio de los enfrentamientos.



# Nacional



Por 30 horas estuvieron secuestrados los 78 uniformados de la Policía.

porte iniciarán un proceso de revisión para la estructuración de la rehabilitación de la vía Florencia-San Vicente del Caguán.

Con relación a la petrolera Emerald Energy, que opera en la zona, el Acuerdo anuncia que el “Gobierno Nacional, desde la firma del presente Acuerdo, revisará las líneas jurídicas frente a la solicitud de la cancelación del contrato de explotación de hidrocarburos de la empresa Emerald Energy, y realizará conversaciones del más alto nivel con la Embajada China y la empresa para buscarle una salida al conflicto”.

En el mismo contexto, sobre el tema de hidrocarburos, en el Acuerdo de Los Pozos se plasmó que “se establecerá un esquema de asociatividad entre las organizaciones sociales, el Gobierno Nacional y los entes territoriales para el descongelamiento de los recursos de regalías por municipio productor, con el apoyo del Ministerio del Interior”, y que “la inversión de los recursos se concertará conjuntamente con la comunidad” en el territorio.

Con relación a la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y de los proyectos alrededor de las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC), se acordó que al 31 de marzo de 2023 la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, en coordinación con las comunidades, hará una revisión para su actualización y priorización.

Además, el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Transporte acompañarán, con sus equipos técnicos, la formulación de los proyectos que correspondan a sus sectores.

## Rechazan hechos de violencia

Respecto a los sucesos ocurridos en el marco de las protestas en el Caguán, el “Gobierno Nacional, con el movimiento campesino de Guaviare, Caquetá y Meta, lamenta y rechaza de forma contundente los hechos de violencia presentados el 2 de marzo de 2023 en la Inspección Los Pozos, San Vicente del Caguán, departamento de Caquetá”.

**En el Acuerdo de Los Pozos quedó explícito que “se iniciará la pavimentación de la vía San Vicente del Caguán-Los Pozos-Las Delicias por fases.**

“Esta condenable violencia dejó tres colombianos muertos, un miembro de la Policía Nacional y dos campesinos, a cuyos familiares y seres queridos extendemos nuestro pésame y solidaridad. Igualmente, esperamos que los heridos logren una pronta recuperación”, dice la introducción del Acuerdo de Los Pozos.

En el mismo sentido, señala que “el Acuerdo que aquí se presenta consiste en un ejercicio vivo de construcción de paz con la naturaleza y reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos, ambos fundamentales para alcanzar la Paz Total”.

De la misma forma, se enfatiza que el diálogo será el método por medio del cual se resuelva cualquier posible gestión o diferencia.

## Comisión mixta de Derechos Humanos

Con base en lo anterior, en el primer punto del Acuerdo se

anuncia que se nombrará una Comisión mixta de Derechos Humanos compuesta por la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de Justicia, la Dirección de DD.HH. del Ministerio del Interior, la Dirección de DD.HH. del Ministerio de Defensa y representantes de las organizaciones que hacen parte de la Comisión de DD.HH. de la Coordinadora del Suroriente Colombiano de los Procesos Agrarios, Ambientales y Sociales (Coscopaas).

## Cabe anotar que este proceso será acompañado por la Misión de la ONU en Colombia.

Esta Comisión analizará y acompañará casos que actualmente existen en contra de campesinos de las organizaciones sociales de Meta, Guaviare y Caquetá derivados de contextos de protesta social, en particular por los hechos sucedidos en Los Pozos el 2 de marzo y en el marco de la implementación del Plan Artemisa contra la deforestación. Para lo pertinente, la Defensoría del Pueblo invitará a la ONU-DD.HH. y a la Fiscalía General de la Nación.



El Gobierno logró un acuerdo con las comunidades campesinas en Los Pozos.



Durante los actos de violencia la Defensoría del Pueblo medio con la Guardia Campesina.

# Desplazados estarían siendo revictimizados en el Huila

■ Olvidados, burlados y nuevamente desplazados, así aseguran sentirse 22 familias víctimas de la violencia en el Huila, tras señalar que llevan más de 20 años solicitando ayudas al Gobierno. Estas son sus historias.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

“Allá prácticamente no hay nada que hacer”. De esta manera, Isabel Hernández Maldonado, una mujer que habla con voz suave, sin rastro de rabia, solo con pesadumbre se refiere a la finca en el departamento del Caquetá, la cual tuvo que abandonar por amenazas de grupos armados en dos ocasiones.

La historia de Hernández Maldonado, es una fiel radiografía del conflicto armado que por tanto tiempo se ha incrustado en la vida de millones de colombianos, como la maleza en las casas, fincas y tierras, desoladas por amenazas.

Isabel Hernández, aseguró que en el año de 1991 fue víctima de amenazas contra ella y sus tres hijos.

“Desde entonces he sido desplazada varias veces pero solo pude declarar en el 2007. Yo me vine para Garzón y de allá me tocó salir, después me fui para Bogotá pero tuve que salir y volver al Caquetá, de donde tuve, nuevamente que volver a salir porque además soy mamá cabeza de hogar”, señaló.

Esta mujer víctima de la violencia en varias ocasiones, indicó que todas estas amenazas habrían sido perpetradas por grupos armados al margen de

“A mí por lo menos siempre dicen que no hay recursos, por ejemplo he ido a la Unidad para las Víctimas y me dicen: gracias a Dios que tiene salud”, Hernández.



Encadenados de manera simbólica, protestaron las víctimas de desplazamiento en el Huila. Fotos Gloria Camargo.

la ley, sin embargo y aún siendo cabeza de hogar con tres personas a su cargo y desde 1991, no ha recibido ningún tipo de ayuda por parte del Estado.

## Sostenerse con poco

Cuando se le interroga sobre cómo ha hecho para sostenerse

moviéndose desde un departamento al otro sin tener una estabilidad o un ingreso mensual fijo señala que “gracias a mi Dios me dado mucha salud para sacar a buscar a mis hijos”.

Según Isabel, sus hijos son el motor de su vida y alterno con actividades agrarias en campos cercanos, gracias a la costura a podido establecer un ingreso para sostener su hogar, sin embargo preocupa, aquello que ella denomina como la negligencia por

parte del Estado para atender sus demandas y las de las 21 familias que conforman la Asociación Rural Campesina de Víctimas de Colombia.

“Yo no he recibido ayuda de ninguna parte del Estado y Dios aprieta pero no ahorca, me he capacitado en el Sena pero ya tengo el cupo lleno y no puedo ingresar más”, al tiempo agregó que “A mí por lo menos siempre dicen que no hay recursos, por ejemplo he ido a la Unidad para las Víctimas y me dicen: gracias a Dios que tiene salud”, finaliza.

Frente al regreso a su tierra, explica que “la finca quedó allá y ya hay gente ocupándola. Yo vivía con mis padres, y ellos ya fallecieron, pero de todas maneras nosotros no podemos entrar por allá y otra persona ya llegó a ocupar la finca, entonces allá prácticamente no hay nada que hacer”.

## Exigencias

Cómo esta, son muchas las historias de víctimas de la violencia que hacen parte de dicha Asociación, la cual lideró en Neiva un plantón para exigirle al Gobierno Nacional que cumpla con los acuerdos de paz y con su reparación, donde además piden que les sea entregado un terreno para que en conjunto puedan producir y generar ingresos para sus familias.

Según Fermín Sierra Monje, Re-



22 asociados y víctimas de desplazamiento, le exigen al Gobierno Nacional, tierras para poder trabajar y ser sostenibles.

presentante legal de la Asociación y víctima del desplazamiento en hechos ocurridos en el corregimiento El Limón en San Vicente del Caguán, Caquetá, las exigencias son claras y puntuales.

“La verdad nosotros en la comuna 8 votamos por el presidente Gustavo Petro y su fórmula vicepresidencia, porque pensamos que sería el cambio, así que le estamos pidiendo directamente a las entidades que tienen que ver con tierras, que nos entreguen una finca, y no importa si es de un narcotraficante o que la compre, para que las 22 familias que estamos aquí podamos ponernos a producir”, indicó.

El líder agregó que estas solicitudes previamente se han hecho ante la Alcaldía de Neiva y la dependencia de Desarrollo Agropecuario, y hasta la Secretaría de Gobierno, pero que hasta el momento no se ha conocido de ninguna respuesta.

“Por todos somos 22, pero por los integrantes de nuestras familias, contabilizamos 75 personas, donde la mayoría vive del rebusque, vendiendo en la calle, y soportando a la Policía, que molesta mucho. Yo fui desplazado en el 2000, y no me he sentido respaldado por la Ley 1448 de 2011”, dice.

## Normativa nacional

Sierra Monje, señala que si bien dicha norma fue modificada hasta el 2031, en Colombia, la acción social “nunca ha tenido sino un poco uno de personas oligarcas, personas que

no quieren a las víctimas, que no han cumplido tampoco ni con la indemnización ni los proyectos productivos, ni vivienda. En 2007 había cobertura de viviendas gatitos para la familia y restitución de tierras, que es lo que estamos pidiendo en este momento. Nosotros nos quedamos acá hasta cuando el Presidente venga y nos dé una solución directa”.

Cabe resaltar que la Ley 1448 está Reglamentada por el Decreto Nacional 4800 de 2011, 3011 de 2013, Decreto 1081 de 2011, establece “por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”.

Donde, a través del Artículo 25 estipula el Derecho a la Reparación Integral: “las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente Ley.

La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización,

“Le estamos pidiendo directamente a las entidades que tienen que ver con tierras, que nos entreguen una finca, (...) para que las 22 familias que estamos aquí podamos ponernos a producir”, Sierra.



Fermín Sierra Monje, Representante legal de la Asociación.

rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante”.

## Cansados de no ser escuchados

Nerbey Oliveros Valderrama, quien fue desplazado desde Guayabal en el departamento del Caquetá en el año 2002, teme que esta ley, en su caso y en el de las 21 familias restantes, nunca llegue a cumplirse.

“Nos cansamos de las peticiones que le hemos hecho al Estado, entonces tomamos esta decisión para así pedirle al gobierno que nos cumpla lo que nos ha prometido. Nosotros estamos exigiendo una finca para trabajar en asociación, para producir y traer progreso”, establece

“Queremos que el gobierno nos entienda y nos dé una finca para trabajar y producir nuestros pro-

ductos alimentos porque en estos momentos, los precios de los alimentos están muy caros. Gracias a que mi papá que me enseñó a conducir pero los que no saben conducir no sabe nada más que del campo, ¿de qué van a vivir?”, añade

“Yo trabajé en un taxi y en Guayabal era agricultor, trabajaba sembrando frijol, yuca, café, pero por la guerra con mi esposa y mis hijas. Le estoy exigiendo al gobierno que me dé una hectárea de tarea de tierra para poder cultivarla y vivir”, establece.

Indica que no quiere llegar a viejo, con pocas oportunidades de trabajo, en la ciudad, sino por el contrario, regresar al campo y vivir tranquilo. Finalmente, José Barrera, quien debió huir de Solita, también en el Caquetá, por amenazas, señaló que “la economía está muy dura aquí en la ciudad, no tenemos plata ni para un arriendo ni nada entonces queremos ayuda y apoyo en la tierra digna para poder trabajar. La verdad es que nosotros no queremos violencia, estamos pidiendo lo que de verdad nos pertenece”.

Cada resaltar que este medio de comunicación, en distintas oportunidades intentó conocer cuáles son las cifras de ayudas que han sido entregadas por parte de la Unidad para las Víctimas entre los departamentos de Caquetá y Huila, pero no fue posible conocer esta información. Al igual se intentó establecer comunicación con la Dirección de la Unidad de Restitución de Tierras pero el cierre de la edición no fue posible.



Nerbey Oliveros Valderrama, desplazado del Caquetá, tuvo que dejar la agricultura para dedicarse a prestar servicio de taxi en Neiva



Muchas de las víctimas han tenido que recurrir a la informalidad para subsistir lejos de sus hogares

# Política



Once concejales aprobaron de Neiva aprobaron el proyecto de endeudamiento.

## Aprobado proyecto de endeudamiento para Neiva

Tras diez horas de debate el Concejo de Neiva aprobó el proyecto de endeudamiento por \$25.500 millones de pesos a la Alcaldía de Neiva. Los recursos serán destino a proyectos de mejoramiento de alcantarillado, mejoramiento de la malla vial entre otros.

### DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

Por María Camila Mosquera

Con once votos a favor, siete en contra y uno ausente le dieron facultades al Gobierno Municipal para el proyecto de endeudamiento por 25.500 millones de pesos.

El debate inició en punto de las 8 de la mañana. Allí se leyó un documento radicado por la Procuraduría a raíz de la preventiva que instauró ante el Concejo de Neiva, donde se exhortaba a la mesa directiva en cabeza del Presidente de la corporación, Iván Cangrejo Torres, a que explicara con detalle, si cuando se debatió el proyecto en comisión segunda de presupuesto, se cumplió con lo dispuesto en el reglamento interno de la corporación, sobre la publicación de la ponencia en la página web.

“Lo importante es que se pudo llevar el debate a buen término, independientemente de que se hubiera archivado o se hubiera aprobado, en este caso se aprobó, lo importante es que se pudo presidir, se pudieron entregar todas las garantías para que todos los concejales, los funcionarios, la comunidad intervinieran y de esta manera solo hubo un impase en la mañana, pero esto no fue nada trascendental”, señaló el presidente de la corporación.

La corporación Concejo de Neiva en pleno, debatió a profundidad, el Proyecto de Acuerdo N° 002 de 2023 “por medio del cual se autoriza al alcalde de Neiva para contratar operaciones de crédito público para financiar proyectos estratégicos del plan de desarrollo Mandato Ciudadano, Territorio de Vida y Paz 2020-2023”, cuyo po-

### Renunció el concejal Casagua

Al término de la plenaria el concejal Germán Casagua quien llegó a la corporación este periodo por el estatuto de oposición, se dirigió públicamente para presentar la renuncia a su dignidad como concejal de Neiva.

“Hoy se ha tomado una decisión muy importante en donde yo considero que más que generar un desarrollo del municipio, profundiza la crisis que viene padeciendo la ciudad eso hace que dé un paso adelante de seguir trabajando por mi municipio con mucha responsabilidad, pero los seguiremos haciendo desde otros escenarios”, concluyó.

mente fue el concejal por el partido Liberal Luis Alejandro Serna.

Más de 10 horas fueron necesarias para debatir el proyecto que le otorga al alcalde de Neiva, facultades para contratar operaciones de crédito hasta por 25.500 millones de pesos y que ha generado álgido debate en la opinión pública.

### Votaciones

Los votos positivos estuvieron a cargo de los concejales Jesús Garzón, Humberto Vargas, Iván Cangrejo, Alejandro Serna (ponente), Deiby Martínez, Victoria Castro, Jaime Unda Celada, Jorge Eduardo Ramí-



Tras finalizar el debate, el concejal Germán Casagua presentó la renuncia a su curul.



Por más de 12 horas los concejales de Neiva debatieron el proyecto.

rez, Néstor Iván Rodríguez, Margot Useche y Jorge Morán.

Por su parte los votos negativos fueron por parte de Germán Casagua, Lourdes Mateus, Amín Losada, Juan Diego Amaya, Johan Steed Ortiz, Camilo Perdomo y Juan Carlos Parada.

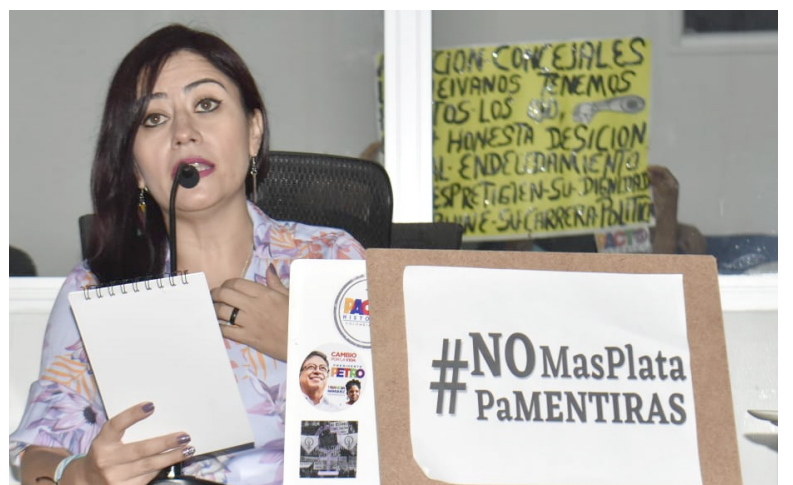
### Reacción

El secretario de Hacienda, Jaime Ramírez, señaló que recibe con be-

neplácito la decisión, después de una larga discusión sobre la viabilidad y la legalidad del proyecto.

“Nuestro reconocimiento al Concejo de Neiva que en una decisión larga y extensa que inició desde las ocho de la mañana, ha terminado dándole aprobación al segundo y último debate del endeudamiento por 25.500 millones de pesos que presentamos como administración”, expresó el funcionario.

Con 11 votos a favor fue aprobado el proyecto de endeudamiento por 25.500 millones de pesos.



Un total de 7 concejales estuvieron en contra de endeudar a la ciudad.

# Asamblea aplazó informe de plan de desarrollo del Departamento

■ En medio de una acalorada discusión, fue aplazado el informe de plan de desarrollo de la Gobernación del Huila. Los diputados pidieron que fuera presentado completo y es por ello que la sesión fue aplazada.

## DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

Con el aplazamiento se da espera a que el gabinete seccional detalle los indicadores de gestión y cumplimiento de 2022 del Plan de Desarrollo Huila-Crece.

Mediante proposición aprobada por mayoría (6-4), la Asamblea Departamental aprobó postergar el informe del avance del Plan de Desarrollo Departamental Huila-Crece de 2022 para el que fue citado a la plenaria el gabinete del gobernador Luis Enrique Dussán, el lunes 6 de marzo.

El aplazamiento es a petición de unos diputados a la espera que los funcionarios entreguen un completo informe de gestión y desempeño de las metas del Plan, en cumplimiento de la Ley 1909 de 2018, Estatuto de la Oposición.

Iniciada la sesión con la intervención de los primeros miembros del gobierno, no hubo satisfacción en la presentación de los reportes en materia de indicadores precisos de gestión y resultados.

Por eso, se votó la proposición de suspender, apoyada por los diputados Sandra Hernández, Camilo Ospina, Omar Alexis Díaz, Carlos Ramiro Chávarro, Karol Ortigoza y Tatiana Méndez.

El presidente Armando Acuña, Clara Vega, Jorge Géchem y Virgilio Huergo votaron negativo, después de levantarse un receso en el que el equipo de gobierno manifestó a la plenaria poder continuar entregando a satisfacción el documento solicitado.

El diputado Alex Vargas estuvo ausente al momento de la votación y Orlando Ibagón no hizo presencia con permiso.

Finalmente, se acordó la prórroga hasta una nueva citación, aún con fecha por definir.

No hubo satisfacción en la presentación de los reportes en materia de indicadores precisos de gestión y resultados.



Por petición de los diputados fue aplazada la presentación del informe.

### 'Rifirafe'

Durante la sesión se registró una fuerte discusión entre la diputada Sandra Hernández y el presidente de la Asamblea Armando Acuña, luego de que la primera pidiera que fuera aplazado el informe, ya que no se encontraba completo.

En medio de la discusión Hernández, le recordó a Acuña, que ella también fue presidenta, y que muchos de sus colegas lo eligieron para que les hiciera respetar su participación, "Cálmese porque si sigue gritando a sus colegas que lo eligieron, se le va a convertir su presidencia en un infierno".

La discusión estuvo de parte y parte, hasta que finalmente por mayoría, fue aplazada la sesión.

### Reacciones

"Al gobierno departamental le



En medio de la sesión el presidente de la Asamblea Armando Acuña, tuvo una fuerte discusión con la diputada Sandra Hernández.

hemos brindado el acompañamiento y las herramientas justas y necesarias para ejecutar el Plan de Desarrollo, que aprobamos en la Asamblea. Lo que esperamos es un completo balance de cumplimiento de la vigencia 2022 en busca de acelerar unos posi-

vos resultados en materia de obras e inversiones en el cuatrienio 2020-2023", dijo el presidente Acuña.

La diputada Sandra Hernández, Partido Conservador, manifestó la preocupación porque en el gobierno departamental se continúa improvisando.

"Los secretarios no venían preparados para mostrar los indicadores de gestión, sino para hacer un ejercicio de resultados, dar una rendición de cuentas generales, dijo.

### Solidaridad

La Asamblea Departamental del Huila se solidarizó con la familia del uniformado de la Policía Metropolitana de Neiva, Ricardo Arley Monroy Prieto, quien perdió la vida en los recientes desordenes en Los Pozos, Caquetá.

El diputado Carlos Ramiro Chavarro propuso realizar un homenaje póstumo. Hizo además una preocupante manifestación de la situación de seguridad en la capital del Huila y el departamento.



La Gobernación del Huila, deberá presentar un informe completo de su plan de desarrollo.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA (E)

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

## El hijo bobo



**Carlos Yepes A.**

No solo en Colombia donde prima la malicia indígena, la viveza, el oportunismo, el afán del dinero fácil, el querer pasar por encima del que sea con tal de obtener beneficios propios y además donde nos rodean los oportunistas especializados en llegar a las vidas de cualquiera que ostente algún poder temporal, nos expone a que pase lo que está pasando con el hijo del presidente que, entre otras cosas, ha pasado siempre, que los descendientes de gobernantes de la región, actúan muchas veces en la sombra para ejercer influencias o para entrar en el ruedo político.

Los hijos de los presidentes han dado siempre de que hablar, algunos para bien y otros para mal. Ser hijo de un mandatario implica una gran responsabilidad para la cual algunos no están preparados o no reciben el debido acompañamiento de acuerdo a sus edades.

Varios de ellos son hoy políticos y son considerados por sus mismas colectividades herederos casi legítimos de sus padres; otros se han dedicado a ocupar puestos claves con mayor o menor influencia en las decisiones de sus padres, muchas veces desde el exterior; a la gran mayoría los ha tentado el dinero y promueven negocios aprovechando su privilegiada condición.

En Argentina hay una clara dinastía política, marcada por la ambición de los Kirchner, su hijo Máximo heredó poderes inconcebibles a pesar de vivir a miles de kilómetros de su madre Cristina, fundó una agrupación juvenil "La Campora" donde manejó posiciones estratégicas para su beneficio. En Venezuela Nicolás Maduro Guerra, hijo único del presidente, una vez graduado como economista a los

23 años de edad, se convirtió en Jefe del Cuerpo de Inspectores Especiales de la Presidencia - "Me toca por ser mi papá el presidente" - declaró en alguna oportunidad el encargado de supervisar las acciones de gobierno en todo el país para informar de posibles irregularidades.

Cuba no es la excepción pues cuenta con dos claros exponentes, Alejandro Castro Espín, de 50 años, hijo de Raúl Castro, posee el título de ingeniero y una maestría en Relaciones Internacionales. Ha escrito un libro: "El imperio del Terror, un rapto anti-yanqui". Además, es coronel del Ejército y participó en la Guerra de Angola, de donde trajo el apodo de "el tuerto" tras perder un ojo. Su hermana Mariela Castro, es la directora del Centro Nacional de Educación Sexual de Cuba (Cenesex). Esta sexóloga fue elegida en febrero de 2013 diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, y en numerosas ocasiones ha manifestado su adhesión a la ideología comunista. Sin embargo, no ha dejado de generar controversias, como cuando llegó a decir que "votaría por Obama", por su apoyo a los homosexuales. Brasil por su parte tiene a Paula Araujo Rousseff, hija de la ex presidenta brasileña y quien trabajó directamente para el estado como abogada y procuradora de Trabajo en Sao Paulo, se asegura que su opinión fue clave en la toma de decisiones de su madre. Chile también sirve para ilustrar esta lista de herederos involucrados en la carrera de sus padres. Magdalena Piñera, de 38 años e hija de Sebastián, no logró apartarse del vínculo familiar llegó incluso a ser jefa de Gabinete.

En Colombia Andrés Pastrana, Tomás y Jerónimo Uribe así como Martín Santos, han dado mucho de que hablar, de esta manera el hijo bobo nunca ha estado ni está hoy en el palacio de Nariño ni en ningún otro palacio de la región, son muchas las historias y faltan muchas más.



**Libardo Montealegre Murcia**

Frente a los recientes acontecimientos es impactante ver como se le está saliendo de las manos el país al presidente. No controla la economía, no controla la seguridad, no controla el delirio revisionista de sus inmediatos colaboradores, no controla los desvaríos de su familia, no controla la liviandad de sus opiniones sobre los más diversos temas, con teorías improvisadas y sin sustento técnico. El resultado no puede ser sino el caos.

La economía en franco deterioro

parece no tener importancia para el presidente, mientras la inflación no cede y los precios de todas las bienes y servicios suben sin medida. Todo esto impulsado con las amenazas que significan la reforma a la salud, la reforma a las pensiones, la inseguridad rampante, las amenazas a la economía minero-energética y para completar la reforma laboral.

¿Por qué razón la activista y delirante ministra de salud con el consentimiento del presidente se empeña en destruir un sistema que ha dado resultado y ha sido construido con el esfuerzo y los impuestos de los colombianos en los últimos 30

años? ¿Po que se nos quiere quitar la opción a los ciudadanos de elegir a quien uno quiera que le preste su servicio de salud?, por qué razón ni siquiera dicen cuanto puede costarle al país el modelo estatal que proponen, la aprobación de esta propuesta sería otro golpe al bolsillo de los colombianos con lo que implica en pobreza y crispación social.

La reforma a las pensiones en términos simples, lo que propone es apoderarse de un segmento importante del ahorro pensional de colombianos que han ahorrado en fondos de pensiones privados con la peregrina teoría que se va a cubrir una

## Editorial Detestable delito

Desde la antigüedad existe un detestable delito contra las mujeres y personas desprotegidas que son cometidas por personas que ostentan poder y dominio dentro de las organizaciones o unidades familiares. La lucha contra todas las formas de violencia ejercida contra niños, niñas y adolescentes no debe tener tregua. Es de esos imperativos morales y éticos que una sociedad debe arrogarse a fondo si quiere sobrevivir como tal. Los sucesivos hechos que retratan las vejaciones a las que han sido sometidos miles de menores, ya sea en entornos familiares o escolares, merecen la condena y el repudio generalizados. Y cualquier acción que se emprenda para minimizar esos riesgos tiene que ser respaldada sin ambages.

En el Huila, este fenómeno ha adquirido tal dimensión que las autoridades han tenido que emplearse a fondo para frenar estos comportamientos criminales. La crisis de acoso y abuso sexual en los colegios del país no tiene solución sencilla por una ausencia de normas acompañada de la incapacidad de las autoridades para tomar medidas apropiadas. En el caso de los estudiantes es aún más complicado, pues las directivas de los colegios no están capacitadas en acciones para responder a estas situaciones. El resultado es que las víctimas se acumulan, la impunidad permanece y poco se hace para romper con el ciclo de violencia que se ha normalizado durante años.

Solo hay dos maneras posibles de atacar esta forma de violencia: con justicia y con pedagogía. El mensaje debe ir a la sociedad y a los padres en general, que tienen que estar atentos a situaciones de acoso que vulneren a sus hijos e hijas. La tarea y el compromiso son la protección y el cuidado de los menores allí donde comparten el mayor tiempo de sus vidas, el colegio. Si no los garantizamos que esos espacios sean lúdicos, seguros y dignos para ellos, entonces la violencia sexual seguirá pelechando.

No es tan sencillo como pedir que todos los casos sean tramitados por la Fiscalía, ya que el sistema penal está colapsado, los casos de violencia sexual suelen estancarse por dificultades probatorias y los operadores judiciales no están capacitados para llevar este tipo de procesos. Necesitamos que la sanción administrativa sea prioritaria y eficiente. De lo contrario, seguiremos dando vueltas en círculos mientras más niñas, niños y adolescentes sufren en los colegios. Pero hay que ser muy claros en que este desafío se juega, ante todo, en la esfera cultural. De ahí la necesidad de que los planteles pongan sobre la mesa el tema. Que se hable del acoso y el abuso sexual sin tapujos, aceptando que son una realidad que está presente y frente a la cual no hay mejor antídoto que la transparencia, con la certeza de que el secreto es el mejor aliado de los agresores.

## Cambio imparabile



Atalaya

## Cómo duele Colombia

pensión básica a millones de colombianos que hoy no la tienen. Típica propuesta de izquierda recalcitrante con retórica del siglo pasado. Hacer fiesta con la plata de los demás. Ese dinero es de quien lo ha ahorrado, no es dinero público. Esto es algo populista, peronista, que indudablemente va a empedrar el camino para constituir la dictadura que parece ser el sueño del Mesías.

Para mayor gravedad, la reforma laboral, que tiene propuestas envenenadas por todo lado golpeando a la pequeña y mediana industria, que tendrá que ver como solventar mayores costos de operación y man-

tenimiento con las nuevas cargas que se avecina con las horas extras, la modificación a la jornada laboral, los devaneos populistas de supuesto beneficios de los trabajadores, el resultado esperado será menos empleo, más desempleo y menos circulante para una demanda fuerte de bienes y servicios que sostenga al aparato productivo. El peor de los mundos.

Y qué dolor ver la foto de los policías secuestrados en el Caquetá, amontonados, inermes ante unos bandidos defendidos por el gobierno como la amistosa guardia que hace un cerco a los policías.

## Petro-Oligarquía



**María Clara Ospina**

Gustavo Petro, su familia y algunos de sus seguidores están actuando como nuevo ricos de la peor calaña; esos que deslumbran con sus excesos, sus despilfarros y chabacanerías. Así se comportaban los capos de los carteles de la droga en los años ochenta del siglo pasado, cuando aumentaban sin control las hectáreas sembradas de coca y rumbaba la plata del narcotráfico. También como ellos, Petro se siente dueño del país.

Hoy los cultivos del alcaolide están creciendo como la espuma de la cerveza. Estamos cerca de las 300.000 hectáreas sembradas. En febrero no se erradicó ni fumigó una sola mata. Tanta hectárea cocolera da mucha, pero mucha plata. ¿Será esto parte de la “sabrosura” que sienten algunos del gobierno Petro?

¿Dónde está tanta riqueza? Sin duda, bien camuflada, creando nuevos ricos. Por lo pronto, la Fiscalía acaba de abrir investigación al hijo y al hermano del presidente por solicitar y recibir dineros non sanctus. ¿Vamos hacia una narcodemocracia bajo la mirada complaciente de Petro?

El presidente y su combo más inmediato se han convertido en una Petro-oligarquía a una velocidad vertiginosa. “Oligarcas” en el sentido podrido y destructor, que él

mismo y la izquierda comunista, le han pretendido dar al término.

El poder y los lujos que la Presidencia aporta a sus gobernantes, se les subieron a la cabeza. Es claro que, tal como lo anunciaron, llegaron a la presidencia para “vivir sabroso”; una de sus consignas de campaña. Llegaron a farolear, rumbear, redecorar sus nuevas viviendas oficiales y privadas, volar en aviones, avionetas y helicópteros de la Fuerza Aérea Colombiana y a ser custodiados, como fue Verónica Alcocer en su “guapachoso” recorrido por las calles de Barranquilla en pleno carnaval. ¿Cuánto le costó esa explosión de caderas rumberas a Colombia? Conté más de dos docenas de policías cuidándola, además de sus escoltas y otro personal de la presidencia. ¿Quién autorizó sus viajes en el jet de la presidencia a Londres y Roma, a entierros oficiales? La primera dama no es funcionaria de la Cancillería. ¿Acaso fue solo a darse un roce de distinción por cuenta del erario? Su poder y sus excesos aumentan a diario, como los de la mujer de Ortega, el dictador nicaragüense.

La vicepresidenta, Francia Márquez, sí que está “viviendo sabroso”. Por cuenta del estado va y viene a su flamante apartamento en Cali en poderosos helicópteros Black Hawks a un costo de cuarenta millones de pesos la hora. Pregunto: ¿cuánto han costado los múltiples viajes internacionales de la vicepresidenta y qué beneficios le han reportado a Colombia?

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## ¡Mujeres del mundo, uníos!



**Carlos Tobar**

“Las mujeres sostienen la mitad del cielo”

Proverbio chino antiguo

El título de este artículo lo tomo de una revista a la que estoy suscrito. No podía encontrar unas palabras más concisas para expresar el momento político que vive la sociedad.

Las reivindicaciones de género han tomado el escenario mundial. Después de siglos de abusos y discriminaciones las mujeres y las minorías de todo tipo: raciales, sexuales, sociales..., han saltado a la palestra. Con decisión, valor, consistencia, persistencia, sin desmayar ante las dificultades que viejos patrones culturales les impusieron, han pasado a la ofensiva ganando cada vez mayores espacios en la sociedad.

A veces puede parecer excesivo el activismo, especialmente el femenino, pero es que no les dejaron otra opción. Los derechos conculcados se pelean. Así tiene que ser. Ninguna transformación importante en las sociedades se ha dado sin que los oprimidos se pongan en pie.

Movimientos como Me too, el derecho al aborto, la igualdad y no discriminación racial, el respeto a los valores y cultura de las minorías na-

cionales, etc., han marcado los años recientes. Con resultados extraordinarios. Muchos reclamos consignados en las leyes y normas que regulan el funcionamiento de la sociedad. Todos teniendo como principio toral el derecho a la igualdad.

Claro que no basta. Cambiar comportamientos culturales tan arraigados en la mente de los pueblos, por siglos de discriminación política, religiosa, económica..., no es tarea fácil. Nos llevará décadas inculcar la cultura del respeto por los derechos de las minorías. Sobre todo cuando desde las mismas familias se discrimina a la o él diferente. O cuando, por ejemplo, la cultura machista afirma que la mujer es un ser inferior que “es propiedad de alguien”.

Si hay una tarea urgente es la de combatir con energía la violencia contra la mujer. Las agresiones físicas y psicológicas, así como su manifestación más aberrante, el feminicidio debe ser erradicado. La sociedad no puede ser tolerante con este tipo de hechos que se han convertido en sucesos cotidianos. Ni esta violencia, ni la que se ejerce sobre niños y niñas. Hechos que en muchos de los casos son de manera desafortunada ejercido por personas del entorno familiar cercano.

Hay que fortalecer los espacios de participación de las mujeres en la construcción de sociedad. Mucho se ha avanzado. Pero, la tarea por realizar es todavía muy grande.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



**Mama Liliana Pechené Muelas.**

Es una mujer del pueblo Misak en Colombia, se desempeña actualmente como coordinadora nacional del Plan de Salvaguardar de 34 pueblos indígenas en vía de extinción física y cultural. Hizo parte de las 30 mujeres más exitosas del 2022, de acuerdo con Latam.

## Comentarios en redes

**El duro reclamó de Santiago Alarcón a Gustavo Petro**

**Daniel Alarcón López**  
No te lo puedo creer

**Martha Ortiz Esquivel**  
Jajaja siga creyendo que van a vivir sabroso.

**Alejandra García Vargas**  
¡Uno más que cree que más de 50 años de violencia se pueden terminar con un chasquido de dedos!!!

## Vaticinamos, que la guerra en Ucrania sería prolongada



**Ariel Peña**

Hace exactamente un año, pronosticamos que la invasión a Ucrania por parte de Rusia, sería una Guerra Popular Prolongada, cuando analistas internacionales daban como un hecho que en pocos días las tropas del Kremlin se pasearían victoriosas por la capital de Ucrania, lo que no ocurrió, debido a que la resistencia heroica de ese pueblo dio al traste con las intenciones de Vladimir Putin. El artículo que vaticiné lo que iba a ocurrir en Ucrania y que lo escribimos el 4 de marzo del año pasado, publicado en varios periódicos y portales, se titulaba: “EN UCRANIA: ¿GUERRA POPULAR PROLONGADA?”.

Las tropas rusas han sufrido serios reveses en los territorios ocupados de Ucrania en un año de confrontación, y no se ve una solución negociada a corto o mediano plazo, por el contrario, ese conflicto se va escalando internacionalmente con amenazas nucleares que ponen en peligro al género humano; entonces para entender la invasión de Rusia a Ucrania, la historia en algunas guerras del último siglo, da unos elementos para el análisis.

Comenzando, porque Moscú tuvo una amarga experiencia cuando en 1979, invadió a su vecino Afganistán a pesar de que el régimen de Kabul era afecto a la URSS, pero después de 9 años, el Kremlin tuvo que retirar sus tropas, recibiendo una dura derrota que contribuyó a la disolución de la URSS y a la caída del comunismo en Europa oriental; de ahí que las invasiones de un país poderoso a otro más débil, no siempre terminan a favor del más fuerte, especialmente por el patriotismo y la resistencia que ofrecen los pueblos agredidos.

En la Segunda Guerra Mundial, Hitler atacó a Polonia el 1 de sep-

tiembre de 1939, alegando la necesidad de defender su “espacio vital” para sobrevivir, ahora con la invasión de Rusia a Ucrania, Vladimir Putin invoca como coartada que su vecino es un peligro para la estabilidad de su nación, cuando el poderío militar ruso es infinitamente superior al de su rival, de modo que lo que quiere Putin es la anexión de Ucrania a mediano plazo, pues al haber sido agente de la KGB, es un melancólico del poderío que tuvo el Imperio Soviético en el pasado y quiere reverdecir esa potestad.

También, históricamente Ucrania ha combatido la opresión de Moscú, pues no hay que olvidar al Ejército Negro del anarquista Néstor Majnó, quien enfrentó al totalitarismo bolchevique después de la revolución de octubre, debido a que las pretensiones rusas iban en contravía del espíritu independentista en esa región, lo que produjo miles de asesinatos de ucranianos a manos de los comunistas.

Hay que agregar El Holodomor que significa “matar de hambre”, también conocido como Genocidio Ucraniano u Holocausto Ucraniano, que es el nombre atribuido a la hambruna que desbastó a ese territorio, en el contexto de la colectivización de la tierra impulsada por la URSS, bajo el mando de Stalin, durante los años de 1932-1933, matando a 4 millones de personas de hambre; debido a lo cual históricamente Rusia ha buscado por todos los medios esclavizar a Ucrania, como ocurre actualmente.

Igualmente durante las purgas estalinianas de finales de la década de los treinta del siglo pasado, murieron miles de ucranianos, durante una campaña de represión y persecución política, llevada a cabo en la Unión Soviética, en donde opositores o supuestos traidores, fueron perseguidos o vigilados por la policía; además se realizaron juicios públicos, enviando a cientos de miles de ucranianos a campos de concentración del Gulag y otros fueron ejecutados.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



Las cerca de 30 personas que se amarraron a las afueras de la Agencia Nacional de Restitución de Tierras en Neiva, para exigir sus derechos, pues muchos de ellos quienes han sido víctimas del desplazamiento forzado, han vuelto a ser revictimizados.

# Judicial

## Motociclista falleció tras caerle encima una rama

■ Un hombre de 30 años de edad perdió la vida en un accidente generado por la caída de una rama de un árbol en el municipio de Gigante. El hecho ha generado conmoción.

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En el municipio de Gigante, Huila, se presentó un lamentable accidente en la vía Pueblo Nuevo.

De acuerdo con los informes, el accidente fue ocasionado por una rama de un árbol que cayó sobre la carretera.

La víctima del accidente fue identificada como Jesús Hernando Chávez Rodríguez, un joven de 30 años de edad que conducía una motocicleta en el momento del incidente. Lamentablemente, el señor Chávez Rodríguez resultó gravemente herido con un trauma craneoencefálico severo y fue trasladado a un centro asistencial en el municipio de Garzón.

A pesar de los esfuerzos del personal médico, el señor Chávez Rodríguez no logró superar las lesiones y falleció debido a la gravedad de sus heridas.

Este trágico incidente ha generado consternación y tristeza en la comunidad, que señala que en di-

La comunidad ha lamentado el fallecimiento de Jesús Hernando, además han pedido a la Administración Municipal hacer mantenimiento de los árboles.



Jesús Hernando Chávez Rodríguez, occiso.

cha vía, hay varios árboles secos que podrían representar un peligro si llegan a suceder hechos lamentables con el que enluta a una familia de Gigante.



Los capturados tenían en su poder más de 500 dosis de marihuana.

## Capturados en Bruselas con marihuana

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En los constantes planes de registro y control que adelantaron el fin de semana en el corregimiento de Bruselas, más exactamente en una estación de servicio ubicada en el barrio Villa del Río, fue capturado un hombre acompañado de un adolescente de 17 años, transportando en un vehículo 400 gramos de marihuana.

Según el teniente coronel Ricardo Castro, comandante del quinto distrito Pitalito, se presume que este alijo sería dosificado y comercializado en el casco urbano del corregimiento.

El capturado y aprehendido fueron dejados a disposición de las autoridades competentes, como presuntos responsables del delito de tráfico, fabricación y tráfico de estupefacientes.

## Riña en Neiva dejó un muerto



Saúl Rivas, fue auxiliado por la Policía.

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Como Saúl Rivas, fue identificado el hombre que falleció luego de haber sufrido lesiones provocadas con un machete en el centro de la ciudad.

Según se conoció el hombre, fue hallado malherido sobre las 6:45 de la mañana del pasado lunes, en inmediaciones de la Plaza de San Pedro, en el centro de Neiva. Al parecer el hombre de 43 años de edad, se vio involucrado

en una riña en un establecimiento cercano.

El hombre fue auxiliado por uniformados de la Policía, y trasladado hasta el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, donde el parte médico indicó que revestía heridas de gravedad en el tórax, extremidades y miembro inferior derecho.

Pese al esfuerzo de los galenos hombre falleció sobre las 10:30 de la mañana de ayer. El levantamiento del cuerpo y las investigaciones fueron asumidas por el Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía.

Las autoridades se encuentran tras la pista del responsable de estos hechos.

## Andaba armado mientras estaba de fiesta en Tarqui



El hombre portaba un arma de fuego en Tarqui.

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Uniformados de la Policía lograron la captura de un hombre quien portaba un arma de fuego en el municipio de Tarqui, mientras se encontraba consumiendo bebidas alcohólicas al interior de un establecimiento.

Al sujeto de 54 años de edad, la policía del cuadrante le halló un revólver Smith Wesson calibre 38, al practicarle un re-

gistro personal en el barrio Villa Magdalena. Inmediatamente fue puesto a disposición de la Fiscalía 30 local de Altamira, como presunto responsable del delito de fabricación, tráfico y porte ilegal de armas de fuego.

“Con procedimientos de esta índole, prevenimos la ocurrencia de delitos como lesiones personales y homicidios, teniendo como referencia que estos en su gran mayoría, tienen como motivos las riñas y el consumo excesivo de alcohol”; indicó el comandante del Tercer Distrito de Policía Garzón, el mayor Víctor Díaz.



La ingesta de sal en exceso puede tener un impacto negativo en la salud ósea.

# Efectos de la sal en el cuerpo

■ Un nuevo estudio realizado por un equipo de investigadores reveló los impactos negativos de la sal en el cuerpo humano. La investigación encontró que el consumo excesivo de sal puede aumentar el riesgo de enfermedades cardiovasculares, hipertensión y otras afecciones graves.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

La sal es una sustancia natural que se encuentra en muchos alimentos y se utiliza comúnmente como condimento en la cocina. Sin embargo, cuando se consume en exceso, puede tener efectos perjudiciales en el cuerpo. Los expertos recomiendan un consumo diario máximo de sal de 2.300 miligramos.

El consumo excesivo de sal puede provocar un aumento en la presión arterial, lo que a su vez puede provocar hipertensión. La hipertensión es un factor de riesgo importante para enfermedades cardíacas y accidentes cerebrovasculares.

Además, el exceso de sal también puede causar retención de líquidos, lo que puede provocar hinchazón

y aumento de peso. Esto puede ser particularmente problemático para aquellos que ya tienen problemas de salud relacionados con el corazón o los riñones.

Los investigadores también descubrieron que la ingesta de sal en exceso puede tener un impacto negativo en la salud ósea. La sal aumenta la cantidad de calcio que se excreta en la orina, lo que puede llevar a la osteoporosis en el futuro.

Otro efecto negativo del consumo excesivo de sal es la disminución de la función renal. La ingesta excesiva de sal puede provocar daño renal y disminución de la función renal, lo que puede ser irreversible.

Además, el exceso de sal también puede contribuir a problemas de la piel, como el acné. La sal puede provocar la retención de agua y la

inflamación, lo que puede empeorar los problemas de la piel.

Por último, la ingesta excesiva de sal también puede tener un impacto negativo en la salud mental. Los estudios han demostrado que la ingesta excesiva de sal puede afectar la función cerebral, lo que puede provocar depresión y ansiedad.

En resumen, los efectos negativos del consumo excesivo de sal en el cuerpo son variados y pueden tener consecuencias graves para la salud. Por lo tanto, es importante limitar la ingesta diaria de sal y buscar alternativas más saludables para condimentar los alimentos.

En Colombia, aunque no existe una cifra o estudio claro sobre el consumo de sodio en la población, de acuerdo con el último análisis de la situación de salud ASIS



El consumo excesivo de sal es la disminución de la función renal.

La OMS hace una recomendación de 5 gramos de sal al día para los adultos, lo cual equivale a una cucharadita 'tintera'.

de 2021, en el país se presentó un aumento de las muertes por enfermedad hipertensiva entre 2015 y 2018.

Una de las herramientas con las que se podrá contar, y que está en proceso de implementación, es el etiquetado nutricional en los empaques de los productos que se venden en tiendas y supermercados. A través de advertencia en color negro en el empaque, el fabricante debe avisarle al consumidor del exceso de sodio del producto que va a llevar.

## Sustitutos de la sal

Podemos explorar sustitutos de la sal en preparaciones comunes, de esta manera:

Hierbas y especias: la cúrcuma, el jengibre, la paprika y otras hierbas pueden ayudar a mejorar el sabor de las recetas sin que esto aporte sodio.

Condimentos naturales: ajo y cebolla son una buena forma de darles sabor a las comidas.

Salsas caseras: preparaciones como mayonesa, salsa o pasta de tomate hechas en casa son una buena forma de ayudarlo a su salud cardiovascular. Además, aporta más nutrientes al no tener conservantes, colorantes y otros aditivos.

Otros tipos de sal: dado el auge de los alimentos saludables y light hay varias clases de sal que prometen mejorar la salud, como la sal rosada, pero son costosas y similares a la sal común.





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

## Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



### ARRIENDOS

#### ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
CARRERA 1 # 65-10 VILLA MILENA	\$650.000.00	40m2
APTO.302 T-12 CONJ. BALCONES DE LOS HOYUELOS	\$800.000.00	62m2
APTO. 201 CARRERA 3 W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000.00	49m2
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PROMAVERA	\$850.000.00	59m2
APTO. 301 EDIF. PROVENZA. CARRERA 7 # 29-30	\$750.000.00	73m2
CENTRO		
APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000.00	110m2
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000.00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.00	98m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000.00	60m2
APTO. 202 EDIF. JOHANA CARRERA 15 # 6-51	\$980.000.00	102m2
ORIENTE		
APTO. B/GAITANA CALLE 6B # 24-54	\$800.000.00	60m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.00	125m2
SUR		
CARRERA 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO	\$780.000.00	55m2
APTO. 104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3r # 29-37 SUR	\$850.000.00	66m2
APTO. 603 T-5 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$1.200.000.00	85m2
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000.00	30m2

#### ARRIENDO CASAS

NORTE		
CARRERA 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000.00	80m2
CARRERA 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000.00	120m2
CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000.00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000.00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	182m2

### VENTAS

#### VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 4C # 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2
SUR		
CARRERA 34B # 23-54 SUR. MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2
ORIENTE		
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2
VENTA DE APARTAMENTOS		
NORTE		
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

#### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99601	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99599	CASA CON APTO. B/CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99595	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99575	LOTE URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99584	LOTE SECTOR PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000

#### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99504	APTO. # 1 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-383	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99449	APTO. 203 SECTOR SAN FERNANDO. CAL - VALLE	\$680.000
640-99505	APTO. # 2 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-561	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-383	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$ 500.000

www.stminmobiliaria.com

### VENTA CASAS

## VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA

Sala comedor. Cocina.  
2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje  
**INFORMES: 3158324553.**

## VENDO AMPLIO Y CONFORTABLE APARTAMENTO EDIF. EL CAIMO. NEIVA

3 HABITACIONES. BALCÓN, PARQUEADERO Y DEPÓSITO  
**MOTIVO VIAJE**  
**INFORMES: 312 592 1170**  
(DIRECTAMENTE CON PROPIETARIOS)

## VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04  
ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA  
**INF. 323 670 9799 - 302 477 9466**

## CASAS

## INVERSIONISTA

VENDO CASA DE DOS PISOS CON 4 APARTAMENTOS INDEPENDIENTES RENTANDO B/LA RIOJA - NEIVA  
Informes: 300 473 5124

## ARRIENDO CASA EN NEIVA, EXCELENTE SECTOR

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA, PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y GARAJE DOBLE CUBIERTO  
311 593 2825

## LOTES

## VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50  
Área total de (108.50 m2)  
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

## VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo  
De 6.15 x 12.00  
Área total de (73.80m2)  
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

## Clasificados

## Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 8712458

## APARTAMENTOS

**VENDO O ARRIENDO EXCELENTE APTO. CONJ. CAÑA BRAVA NORTE DE NEIVA AMPLIO, 3 ALCOBAS, PARQUEADERO**  
INFORMES: 311 259 2233

## VENDO APARTAMENTO CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. Cerca de la Gobernación 4 ALCOBAS - 2 BAÑOS, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO  
Informes. 312 574 4560

## VENDO LOTE 43B

ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA  
KM4.5 VIA PALERMO-HUILA  
INFORMES 320 576 8434

## LOCALES

## ARRIENDO LOCAL BODEGA COMERCIAL

ÁREA 375m2 UBICADO CENTRO NEIVA CARRERA 4 # 1S-23  
INFORMES 320 576 8434

## OFICINAS

**VENDO O ARRIENDO OFICINA MEGACENTRO**  
INFORMES:  
312 522 5850

## LOCALES

## ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

2 AMBIENTES RECIÉN REMODELADO EN EXCELENTE SECTOR 6mts X 13mts

INF. 313 861 5149 - 300 485 4795

## ESOTERISMO

## GANA CHANCE HOY

4 CIFRAS  
Experto numerólogos especialistas en tabaco para el amor



CEL: 322 210 0242

## EMPLEOS

## COLEGIO PRIVADO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA EN NEIVA

REQUIERE DOCENTE PARA EL ÁREA DE INGLÉS

Interesad@ enviar hoja de vida al correo lauraximena\_23@hotmail.com

## LA COOPERATIVA TRANSPORTADORA GANADERA DEL HUILA Y CAQUETÁ "COOTRANSGANADERA" CONVOCA:

A todas las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en el proceso de elección de REVISORÍA FISCAL en formula de principal y suplente de la cooperativa para el periodo 2023 - 2025.

La propuesta y hojas de vida serán recibidas hasta el día viernes 10 de marzo en el anunciador 2023 de DIARIO DEL HUILA ubicado en la Calle 8 No. 8 - 06 Neiva - Huila.

## IMPORTANTE EMPRESA COOPERATIVA REQUIERE

Profesional en Contaduría Pública con 3 años de experiencia mínima en estaciones de servicio y/o transporte, con conocimiento en cooperativismo, NIFF, elaboración de estados financieros, liquidación, presentación de impuestos, reportes, información exógena a la DIAN. Las hojas de vida serán recibidas hasta el día viernes 10 de marzo en el anunciador 2024 de DIARIO DEL HUILA ubicado en la Calle 8 No. 8 - 06 Neiva - Huila.

## Avisos Judiciales

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de MARÍA AIDÉ RODRÍGUEZ PARGA, fallecido (a) (s) en la ciudad de Bogotá D.C., el 21 de Octubre de 2019, poseedor(a)(es) de la(s) Cédula(s) de Ciudadanía número (s) 26.583.961. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 03 de marzo de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA  
Carrera 7 No. 11-24 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva

(Huila)

E Mail: notariacuartaoneiva@hotmail.com

EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA E M P L A Z A: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN INTESTADA del(la) (los) causante(s) EDI LUCIA NARVÁEZ, QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA, EL DIA 08 DE AGOSTO DEL 2022, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 36.157.642. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 30/2023 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2.023, se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, TRES (03) DE MARZO DE 2.023, siendo las 8.00 a.m. LA NOTARIA CUARTA ENCARGADA Dra. MARIA ANDREA COY ORTIZ. (Hay firma y sello).

56 Años  
Diario del Huila  
"LO NUESTRO A DIARIO"

diariodelhuila.com/

PRENSA WEB REDES SOCIALES RADIO ONLINE

DH

Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



# Las aves más vistosas del mundo

■ Las aves, con su colorido plumaje y su capacidad para volar, han despertado la fascinación y la curiosidad del ser humano desde tiempos antiguos; estas son, probablemente, las más espectaculares.

## DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Desde que el ser humano se detuvo a observar el mundo, muchos animales han despertado su curiosidad y fascinación, pero seguramente el grupo que más le ha cautivado es el de las aves. Sus colores, en ocasiones brillantes, e incluso metalizados, no tienen igual en la naturaleza; y la capacidad de volar ha sido todo un misterio, como si de un don divino se tratara, hasta hace relativamente poco tiempo.

Las aves son protagonistas de mitos y leyendas en culturas de todas las épocas. El ave fénix griega; el ibis sagrado, personificación del dios Thot, en el antiguo Egipto; la misteriosa garza nocturna Aosa-ginohi, de la mitología japonesa; la neozelandesa leyenda de Pukuai, una rapaz monstruosa capaz de capturar personas —probablemente basada en la gigantesca y extinta águila de Haast—; el Impundulu, ave mitológica de algunas comunidades africanas, causante de las tormentas; la diosa Mari, de la mitología vasca (Conoce la Selva de Irati, paraíso natural de Navarra), que en ocasiones se transforma en cuervo o en buitres; el terrible Bú, criatura de las sombras de la mitología castellana, con aspecto de búho del tamaño de un oso, con afiladas garras en las alas; o el gallo Gullinkambi, que anunciará el inicio del Ragnarok en la mitología nórdica.

El eco de sus mitos aún resuena en la poesía, la música, la pintura, la fotografía e incluso el cine, con un fuerte simbolismo y como metáfora de libertad. Todas las aves son, sin duda, excepcionales, pero algunas especies más que otras. Por supuesto, para gustos no hay nada escrito, y hacer un ranking sobre animales vistosos es tan subjetivo como hacerlo sobre postres sabrosos. Dicho esto, estas son, para quien escribe, las aves más vistosas de todas.

### La carraca europea

Ave migratoria, pasa los inviernos en las cálidas tierras del África subsahariana, pero con la llegada del verano se deja ver desde el sur de Portugal, por toda la cuenca mediterránea de Europa, hasta las costas del Mar Negro y el Mar Caspio. En España, puebla toda Andalucía, Murcia y Levante, y se adentra

ocupando las dos Castillas y el Sistema Central.

### La urraca azul de Formosa

La urraca común presenta un hermoso patrón en blancos y negros, y plumas de brillo metalizado. El color del zanate de México es más sutil, con un plumaje uniforme negro brillante, y una cola de sección triangular que se abre en la punta como un abanico. Y la chara azul, norteamericana, tiene patrones grises, azules y negros, y una divertida cresta emplumada en la cabeza.

### El Martín pescador oriental

Anatómicamente se parece a su pariente europeo, que podemos encontrar pescando en los ríos de España. Pero su coloración le convierte en algo único. Su pico largo y afilado, perfecto para la pesca, es de un color naranja vivo, como sus patas; la cabeza y el dorso tienen un plumaje de base naranja iridiscente, que según cómo reciba la luz, exhibe brillo púrpura, rosados o azules; el pecho y el vientre muestran unas tonalidades amarillas.

### Las aves del paraíso

Las aves del paraíso presentan un dimorfismo sexual muy acentuado. Los machos exhiben colores saturados, brillantes y contrastes elevados. En algunas especies, las plumas de las alas o, más frecuentemente, de la cola, tienen complejas ornamentaciones que, de hecho, pueden entorpecer el vuelo y el movimiento.

### El quetzal

Es el ave más hermosa del mundo. Asociado a Quetzalcóatl, la serpiente emplumada de la mitología mesoamericana, esta ave, símbolo nacional de Guatemala, presente en su escudo, su bandera y sus billetes, y que da nombre a su moneda, se extiende desde el sur de México hasta las selvas orientales de Panamá.

